

REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

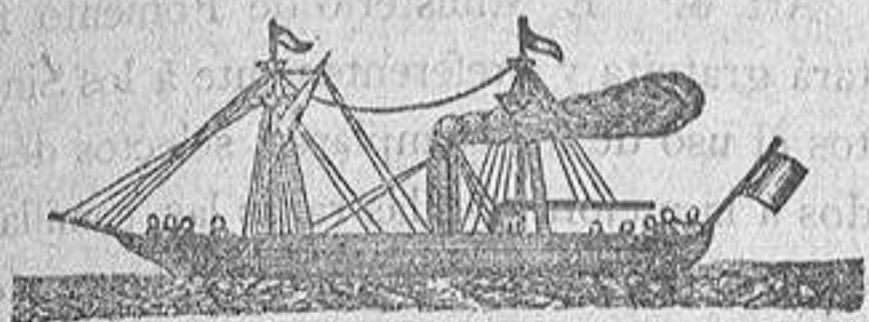
SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO VII.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
	Trimes. Ptas.	Semes. Ptas.	AÑO Ptas.
En Gandia.	0.50	1.00	2.00
Fuera	0.65	1.25	2.50
Extranjero.	0.90	1.85	3.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: San Francisco de Borja, 30
Gandia 17 de Febrero de 1906

Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gacetillas, reclamos y todo género de publicidad á precios convencionales.

NÚM. 302



Línea de vapores de Salinas y Schafer.
Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandia y Barcelona por vapor español.

VICENTE SALINAS

admitiendo carga, pasajeros y fletes corridos para Cete, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandia, directo para Barcelona, todos los sábados á las tres de la tarde.

Saldrá de Barcelona para Gandia, todos los miércoles á las nueve de la mañana.

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, 10 vis 1.ª

Consignatarios: En Gandia Ramón Perelló; en Alcoy Agencia ferrocarril Alcoy; en Dania señores Ivars y Compañía; en Barcelona señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3.

¡Pobre Ejército!

Y no es pobre por falta de valor, que es esforzado y valeroso nuestro ejército; ni por ser pequeño y exiguo en comparación con el de otras naciones, que no está en el número la excelencia y el mérito, sino en la calidad, y la calidad del ejército español es muy superior; ni es finalmente pobre por pertenecer á una nación desgraciada, porque las desgracias no envilecen sino que enseñan y son transitorias. ¿Porqué es, pues, pobre el ejército español?

Porque habiendo conocido la raíz del mal, no quiere, estando en su mano, aplicar á ella la segur, y, si la aplica, es de mala manera y poniéndose en evidente contradicción; por eso es pobre. Recordemos hechos:

Había en España un régimen político, bueno ó malo, ahora no es oportuno discutirlo; teníamos un régimen, y vinieron unos cuantos alborotados, descontentos y ambiciosos y se empeñaron en traer otro, este último de libertad; y sea como fuere, el caso es que al fin lo lograron, porque el ejército, dejándose querer, no solo ayudó á implantarlo sino que él mismo se puso á la cabeza.

Después de algún tiempo, y cuando ya era indecible el número de víctimas que había hecho el tal régimen, le tocó al ejército desempeñar el mismo triste papel, es decir, que convertido en instrumento de aquellos alborotados ambiciosos, no le permitieron batirse, y cuando lo permitieron, lo tuvo que hacer en malísimas condiciones. Claro es que por este procedimiento las coronas que

alcanzaron nuestros generales no fueron de laurel, ni mucho menos, y, sea como sea, el pueblo ha visto en pocos años desmembrarse la patria, y venir sobre ella infinidad de desastres.

Pero el pueblo no entiende de filosofías liberales, ni sabe lo que pasa entre bastidores de la escena política, y así, no es extraño que aquella idolatría que antes se sentía por el ejército se haya trocado en una especie, sino de aversión, de indiferencia, no faltando quien se permita hasta insultarle, porque como fué el mismo ejército el que nos trajo la libertad y su régimen, diciendo que era la última expresión de lo bueno, ¿cómo puede pensar el pueblo que el mal esté en el gobierno? Quiere decir, que el pueblo y algunos de aquellos alborotadores á quienes el ejército entronizó, insultan al ejército y el ejército se enfada, pidiendo el debido correctivo.

Pero el gobierno se llama andana, porque para eso están los tribunales, pero los tribunales son liberales y juzgan según las leyes de la libertad, que substancialmente consisten en perseguir al hombre honrado y absolver al criminal; y al llegar aquí el ejército ya no puede más, porque es un verdadero escándalo, ¿para qué tantas contemplaciones?

Dicen los jefes y oficiales, con nosotros no se juega, y quieras que no, recusan los tribunales ordinarios y quieren ellos juzgar los delitos que se cometan contra la patria y contra el ejército; más claro, quieren que se castiguen dichos delitos y no se fían de los jueces liberales que todo lo absuelven. Ese es el hecho. Hablando con franqueza, á nosotros nos parece muy bien lo que piden los militares, por encima de todas las libertades se deben castigar los delitos, y puesto que los jueces y tribunales ordinarios no sirven para el caso, vengan otros que desempeñen mejor su oficio.

Esto está muy bien, es de justicia, ¿porqué no se extiende á toda clase de delitos? Es decir, ¿porqué no se buscan tribunales que defiendan y amparen todos los derechos? ¿O es acaso que los derechos del ejército son sagrados? ¡La patria! ¿Qué los derechos de los ciudadanos no son patria? ¿Qué la familia, la propiedad y los pueblos están fuera de patria? ¿Nada más quiere salvar el ejército de las garras de la libertad ó de la política liberal que la integridad de la patria?

¡Ah! pues por eso creemos nos-

otros que el ejército ha emprendido el camino de su ruina, porque la patria, que está formada no solo del terreno que pisamos, sino también de la familia, el ejército, la religión y la sociedad en general con sus leyes, tradiciones y costumbres, es imposible que subsista sino se apoya en los eternos principios de justicia, y el ejército se olvida de defender sus eternos principios que son los derechos de Dios y de su Iglesia. ¡Pobre ejército!

Sí, ¡pobre ejército! porque conociendo que el mal está en la sobra de libertad y falta de justicia en todos sus ramos, y pudiendo derrumbar el sistema con un ligero movimiento de la punta del zapato, como ya lo hizo en otra ocasión un solo general, y librarnos de un estado vergonzoso que nos ha llevado á la mayor de las ignominias y nos arrastrará sin remedio á la más espantosa ruina, no lo quiere hacer, y pretende entretenerse en castigar ¡¡¡los delitos contra el ejército y contra la patria!!!

¿No son todas las libertades que padecemos la causa del desorden y de nuestra ruina? Pues aplíquese la segur á la raíz y estírpese de nuestro suelo, eso es lo que debía hacer el ejército y mientras no lo haga será pobre.

LO QUE ES FRANCIA

III

Francia, merced á este odio anticristiano, es hoy la nación de la esclavitud. La nación en que hay libertad, si, y muy grande, para ser malo, villano, venal, apóstata... y un despotismo horrible para ser bueno.

Es increíble á qué punto de esclavitud han llegado los católicos. Porque no puede dar un paso en religión ni piedad que no sea anotado en la lista de censuras de la República. El más repugnante espionaje se ha puesto á la orden del día, y no hay nadie que de cualquier modo dependa del Estado, en sí ó en alguno de sus parientes, por lejanos que sean, que no tiemble de ser bueno pensando en el perjuicio que puede venirle á él ó á los suyos.

¡Qué cosas se están viendo en Francia!

Hoy es un oficial que porque dió un adiós á una tia suya religiosa cuando salía al destierro, se ve condenado á ocho días de reclusión. Otro día un empleado que es destituido de su cargo porque un hijo suyo fué á visitar á unos religiosos presos, ó declarado cesante porque su mujer firmó una protesta contra la expulsión de los religiosos.

Y es tal la saña con que se imponen, que no perdonan ni á los altos ni á los bajos. Casos se han dado como el de un municipal, á quien se avisó que si no quería perder su empleo dejase de ir á la iglesia, y el de un anciano, al cual se le intimó la orden de que no oyese misa si quería que no se quitase á un nieto suyo el destino de guardamonte.

Por todo lo cual no es maravilla que haya empleados que cuando quieren oír misa, van de su pueblo á otro extraño, donde no se les conoce, ó cuando quieren cumplir con pascua emprenden un viaje á alguna ciudad extraña, para no ser notado y perder el empleo.

Aquí mismo hemos tenido algunos oficiales franceses que venían, con otro pretexto, á confesar y comulgar, «porque, decían, allí nos es imposible».

Es persuasión común que en Francia para poder medrar en cualquier puesto que dependa del gobierno es necesario ser bueno. Y ser bueno en Francia para el gobierno es ser incrédulo, anticlerical, apóstata. Para obtener cualquier empleo ó un ascenso de cualquiera clase y librarse de persecución y vejaciones, es preciso, no ir á misa, enviar los hijos á la escuela laica, no dejarles hacer la primera comunión, no hablar con ningún cura, no recibir cartas de religiosos, ni escribir las, no tener, donde les vean, un crucifijo, leer los periódicos más librepensadores, en una palabra, ser un apóstata.

Y lo más villano de todo esto es que para averiguar quien es bueno y quien es malo, es decir quien comete los crímenes de ir á la iglesia y ser católico y dar limosnas y quien tiene la virtud de ser apóstata y renegado, han organizado en toda Francia el más horrible y detestable espionaje.

Recientes están todavía las tristísimas y negrísimas revelaciones de esta bajeza, cuando con horrible vergüenza del gobierno, algunos diputados católicos denunciaron á las Cámaras los indignos manejos de espionaje, de que se valían los masones, y la torpe parcialidad con que se guiaban por sus informes. Canalla como es de suyo y como ha sido siempre el liberalismo, en Francia ha llevado el acanallamiento á su más alto grado, y ha degradado á todas las clases. Hasta la clase que parece más refractaria á toda villanía, hasta la clase militar, hasta esa que en España llama nos con un hermoso nombre «Religión del honor» cuyos miembros siempre se han distinguido por una perfecta lealtad mutua y compañerismo, que hacen llevaderas las cargas de la milicia, hasta esa ha visto formarse en su seno en Francia nidos de serpientes que se han enroscado á los pies de los más honrados militares. Todo lo envilece el liberalismo.

El año pasado con asco y pasmo de todas las conciencias honradas se descubrió en Francia una indigna conjura de espionaje, que se dedicaba á delatar á todos los oficiales y jefes malos, es decir, á todos los militares valientes que cometían el crimen de conservar su religión y no doblar sus frentes al librepensamiento. Y es lo peor que en esta conjuración entraban, no solamente oficiales civiles del gobierno y hermanos masones que no pertenecían á la armada, sino también los mismos militares masones que pertenecían al ejército, al cual hacían traición.

Millares de tarjetas con notas y censuras sobre millares de militares los más honrados, los más dignos, los más valientes iban acumulándose en las cuevas de la repostería francmasónica, para que la masonería pudiese desde sus anfos dictar al gobierno, quienes de los soldados aunque no tuviesen méritos, debían ser premiados, ascendidos, preferidos para los buenos puestos, y quienes aunque fueren...

nados de todo honor y ascenso y privilegio. Ved algunas tarjetas:

«Solier, general de artillería del cuerpo 16.º»
 »Castres, clerical rabioso, frecuenta mucho el trato con curas, y los recibe en su casa con mucha frecuencia. Ha hecho bendecir su casa por un párroco.

»Durand, general de brigada en la 3.ª brigada de infantería en Mézières. Reaccionario, clerical militante. Su sobrino se educa con los jesuitas. Frecuenta ordinariamente la misa.

»Lavergne coronel. Se deja manejar a sol por su mujer. Sin embargo se le tiene por buen republicano.

»Parés, teniente coronel 91 de infantería. Él personalmente no practica ninguna religión, pero hace poco ha puesto sus hijas en un colegio de monjas de Charleville. No ama a los judíos.

Y así a este menor un sin número de delaciones, que solo las que se han llegado a sorprender suman un número muy grande, y no dejan lugar a duda de que en el ejército se ha establecido un espionaje tan repugnante y tan odioso, que ya ningún oficial ni jefe se puede fiar de sus camaradas, y es mejor dedicarse a fabricar jabón, ó a sembrar remolacha que a manejar la espada en defensa de la Patria, si para ello se ha de vivir al lado de tantos bellacos como se albergan en ese ejército y figado por tan villanos ministros de la guerra y tan mequinos secretarios salidos de la sentina de la masonería.

Y es evidente que, si la delación ha hecho tanta presa en el ejército, que parece el más refractario a una ocupación tan deshonorosa, en todas las demás clases, entre las cuales es más fácil ejercer este espionaje se lleva a cabo con mucha mayor indignidad y frecuencia, pudiendo decirse que de todos los ciudadanos, que están en un puesto cualquiera de la república, se toman los mismos odiosos informes.

La mitad de la Francia, dice un escritor francés, está ocupada en espiar la otra mitad. Por todas partes se respira una atmósfera atisigada y un ambiente angustioso de malestar, de desconfianza, de terror, y no hay profesión, categoría ni oficio que se vea libre de esta asquerosa lepra.

Un periódico de un francmasón, bajo la firma de uno de los senadores exhortaba a los catedráticos frecuente y calurosamente a denunciar a sus colegas y a los profesores de Universidad que tuviesen cualquier rasgo de clericalismo.

Saben los obispos y lo han asegurado, que una de las mayores dificultades que tenían para administrar sus diócesis era el odioso espionaje y delación que se hacía de los sacerdotes celosos, para según eso, apartarlos de los curatos y puestos importantes.

En una palabra, el cáncer de la delación corroe a esta nación infortunada de tal manera que nadie se considera con libertad ni para obrar, ni para hablar, ni siquiera para escribir sus sentimientos religiosos, porque sabe que las esquinas le acechan, que las paredes le oyen, que las cartas se interceptan y se abren, y que de todas sus acciones se toman datos, para formar las execrables listas de proscripción según las cuales la República atea procurará quitar el pan y el agua en el suelo francés a todos aquellos que no se liguen con la impiedad, que no amen a los judíos, que no aborrezcan a Cristo...

Todo hombre público, si quiere seguir en su cargo, tiene prohibición de ir a la iglesia, de tener un crucifijo, de educar sus hijos en colegios religiosos, y aun de pronunciar el santo nombre de Dios en sus discursos y de escribirlo en sus libros.

SECCIÓN OBSCURANTISTA

Con el permiso de los infatuados pseudo-sabios modernos, que a pesar de saberlo todo, no saben que ha habido muchos sabios que han pertenecido a la Iglesia católica, siendo sus ministros, seguiremos nuestra tarea publicando en esta sección los nombres de eminentes sabios, no obstante su *obscurantismo*,

grandes materiales para su desenvolvimiento y perfección.

Al eclesiástico Gregorio de Saint Viven y a los P. Lafaille, Guldin, etcetera, etc., se debe la cuadratura ó medida del círculo, y casi todo el sistema del notable matemático Newton, A Copérnico, ó Kopernik en polaco, que nació en Thorn en 12 de Febrero de 1473, se debe el moderno sistema astronómico del movimiento de la tierra.

Copérnico estudió matemáticas en Roma, donde demostró ya su asombroso talento. Estudió la carrera sacerdotal en la Universidad de Cracovia, siendo después canónigo en la Catedral de Franenbergo. Las teorías astronómicas, realmente notabilísimas del sabio canónigo, abrieron el camino a las grandes concepciones de Kepler y Newton, y sus indicaciones sobre las fases de la luna sirvieron de base para la reforma del calendario ordenada por el Papa Gregorio XIII.

Distinguióse además por sus experimentos sobre la fundición de la moneda y por su famosa invención de una máquina hidráulica para la distribución de aguas.

Ya ven, pues, los apasionados detractores de la Iglesia católica, los que acusan de obscurantista y alerrojadora de la hermana libre inteligencia humana, como se equivocan lamentablemente al suponerla enemiga de la ciencia. Mucha ciencia, dice un notable publicista y eminente sabio, también religioso obscurantista, acerca de Dios; poca ciencia, aparta de El.

Continuaremos la lista en números sucesivos.

ANÉMICOS
 ¿¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el
LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
 DEPÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL-1 BARCELONA.

EXTRACTO AGRÍCOLA DE "LA GACETA,"

LEY SOBRE SINDICATOS AGRÍCOLAS

He aquí el texto de los ocho artículos que contiene:

«Artículo 1.º Se consideran Sindicatos agrícolas, para los efectos de esta ley, las Asociaciones, Sociedades, Comunidades y Cámaras agrícolas constituidas ó que se constituyan legalmente para alguno ó algunos de los fines siguientes:

1.º Adquisición de aperos y máquinas agrícolas y ejemplares reproductores de animales útiles para su aprovechamiento por el Sindicato.

2.º Adquisición para el Sindicato ó para los individuos que lo formen, de abonos, plantas, semillas, animales y demás elementos de la producción y el fomento agrícola ó pecuario.

boración y mejora de productos del cultivo ó de la ganadería.

4.º Roturación, explotación y saneamiento de terrenos incultos

5.º Construcción ó explotación de obras aplicables a la agricultura, la ganadería ó las industrias derivadas ó auxiliares de ellas.

6.º Aplicación de remedios contra las plagas del campo.

7.º Creación ó fomento de institutos ó combinaciones de crédito agrícola (personal, pignoraticio ó hipotecario), bien sea directamente dentro de la misma Asociación, bien estableciendo ó secundando Cajas, Bancos ó Pósitos separados de ella, bien constituyéndose la Asociación en intermediaria entre tales establecimientos y los individuos de ella.

8.º Instituciones de cooperación, de mutualidad, de seguro, de auxilio ó de retiro para inválidos y ancianos, aplicadas a la agricultura ó a la ganadería.

9.º Enseñanzas, publicaciones, experiencias, exposiciones, certámenes y cuantos medios conduzcan a difundir los conocimientos útiles a la agricultura y a la ganadería, y estimular sus adelantos, sea creando ó fomentando institutos docentes, sea facilitando la acción de los que existan ó el acceso a ellos.

10.º El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes a los Sindicatos y la resolución de sus desacuerdos por medio del arbitraje.

Se considera también Sindicato la unión formada por Asociaciones agrícolas para fines comunes de los que quedan enumerados.

Art. 2.º Para la constitución de un Sindicato agrícola bastará que lo pidan, en solicitud dirigida al Gobernador de la provincia, las personas que deseen formarlos, en número no menor de diez, ó una Asociación agrícola, legalmente constituida.

A la solicitud pidiendo la autorización se acompañará una copia de los estatutos y la lista de las personas que formen el Sindicato, indicando las que pertenezcan al Comité directivo y los recursos con que ha de contar para su sostenimiento.

De toda modificación que se haga en los estatutos se dará conocimiento al Gobernador de la provincia.

A estos efectos se abrirá en todos los Gobiernos de provincia un registro especial de Sindicatos agrícolas, del que se sacarán las certificaciones que se estimen necesarias.

Art. 3.º Se reconoce a los Sindicatos agrícolas la capacidad jurídica que determina el artículo 38 del Código civil.

Art. 4.º Para obtener cargo de dirección, administración ó representación de los Sindicatos agrícolas, será requisito gozar de la plenitud de derechos civiles.

Art. 5.º Los asociados en Sindicato agrícola podrán en todo tiempo retirarse, no obstante cualquier cláusula en contrario de sus estatutos, sin detrimento de las obligaciones ó responsabilidades por ellos contraídas y pendientes al tiempo de la separación.

Los estatutos determinarán los derechos que el socio separado deba conservar en las instituciones de previsión, auxilio, retiro y demás análogas, derechos adquiridos onerosa ó gratuitamente mientras permaneció en la Asociación. A falta de prevención estatutaria, se entenderá que la rescisión individual del pacto de Asociación no altera los derechos ni las obligaciones, siempre que éstas sean distintas del Sindicato, aunque estén agregadas, subordinadas ó relacionadas con él. Cuando dichas instituciones estén constituidas en forma mútua dentro del mismo Sindicato, quedará excluido de ellas el socio separado, a falta de cláusula estatutaria que otra cosa ordene.

Art. 6.º Quedan exentos de los impuestos de timbre y derechos reales la constitución, modificación unión ó disolución de Sindicatos agrícolas.

Gozarán de igual exención los actos y contratos en que intervengan como parte la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola constituido y registrado en forma, siempre que tenga por objeto directo cumplir, según los referidos estatutos, fines sociales de los enumerados en el art. 1.º de la presente ley.

Las instituciones de previsión, de cooperación ó de crédito formadas por Sindicatos agrícolas y basadas en la mutualidad dentro

de los mismos, estarán sujetas al impuesto de utilidades solamente por los dividendos de beneficios que repartan a los asociados.

Las exenciones tributarias que este artículo concede, cesarán para las Asociaciones que el Ministerio de Hacienda ó el de Fomento declare constituidas para fines diferentes de los que caracterizan al Sindicato agrícola, según tomen apariencia de tal.

Art. 7.º Los derechos de Aduanas que se hayan satisfecho por las máquinas, aperos, semillas y demás elementos de las industrias agrícolas, ó ejemplares reproductores selectos para mejorar la ganadería, serán devueltos, a instancia del Sindicato, por el Ministerio de Hacienda, previa declaración del de Fomento sobre la mejora y utilidad general de la importación de que se trate.

Art. 8.º El Ministerio de Fomento facilitará gratuita y preferentemente a los Sindicatos el uso de los ejemplares selectos destinados a la mejora de las razas las semillas de ensayo, las plantas máquinas y herramientas agrícolas que el Estado adquiera y pueda en esta forma aplicar al fomento de las industrias del campo. Igual preferencia tendrán los Sindicatos para recabar los medios oficiales disponibles para extensión de la enseñanza agrícola.»

DINERO

Quintín Catalina Lloriá, escribiente de la Notaría de D. Pascual Martínez Gil, facilita capitales con garantía.

Calle de Loreto, 12, Gandía.

NOTICIAS

En la iglesia Colegial de esta ciudad predicará los sermones de la próxima Cuaresma el virtuoso y elocuente orador sagrado R. P. Antonio Begues, de las Escuelas Pías.

De todas veras felicitamos al muy ilustre Ayuntamiento por su acierto en la elección, y a los fieles por presentarles nueva ocasión de oír la palabra elocuente del sabio escoplapio.

Los aficionados al raro sport de pelea de gallos están de enhorabuena. La sociedad "Casino de cazadores", instalada ó establecida en el Paseo de las Germanías, ha construido recientemente un circo que nada tiene que envidiar a los de las grandes capitales.

La *taza*, pista ó redondel, reúne admirables condiciones, según los inteligentes, para que los pobres animales, guiados por su fiero instinto, se destrocen, mientras los espectadores entusiasmados gozan y cruzan considerables apuestas, único aliciente de tales espectáculos.

Por falta de buena cimentación dentro del agua nos han dicho que existen en la vía del Norte unos doce pozos de agua desde Jeresa hacia acá, que se han hundido un poco en el centro de la obra. Parece que por la poca importancia de los muros el movimiento que han hecho las obras en nada afectará al paso de trenes; de todos modos se cree que la Compañía trata de sustituirlos por otros más sólidos.

Un ruego al Jefe de la estación; que se sirva dar cuenta a la Compañía del mal estado del pavimento del muelle de mercancías y de la necesidad de reformar la estación haciendo un buen edificio. ¡Es tan deficiente!

Quisiéramos conocer las condiciones que ha de cumplir la compañía que da el servicio de alumbrado público.

co. Nos dijeron que le podía imponer multas el Ayuntamiento; sospechamos nos habrán engañado, pues si cada vez que prestan mal servicio se les hiciera pagar una mulua, la sociedad habría pedido mil veces rescindir el contrato. Si tuviéramos suerte que el Alcalde después de meter en cintura a los pastores la emprendiera contra los del alumbrado?

Hállase enfermo de alguna gravedad el Sr. Juez de instrucción de Gandia y su partido D. José María Salvá. El martes partió para Valencia acompañado de su señor hermano, Juez de instrucción de uno de los distritos de la capital y un médico. Hacemos votos por el pronto restamiento de tan celosa autoridad y de nuestro distinguido amigo.

ISIDRO LAPORTA, FOTÓGRAFO

Mayor, 69, 2°

PREMIADO EN EL CONCURSO FOTOGRAFICO NACIONAL DE MADRID DE 1905.

Se hacen toda clase de trabajos, desde la miniatura, hasta la ampliación cuerpo entero, tamaño natural.

Nos han dicho que á pesar de la oposición que presentaba el Alcalde á que se celebrara cierta función en el teatro, cuyo título solamente constituye una heregia, se habrá representado al publicarse este número de la REVISTA. No sabemos lo que habrá de cierto, sospechamos que determinados concejales influirán muchísimo para evitarlo dados sus sentimientos. Nosotros protestamos con todas nuestras energías por tomar la representación como un insulto á los sentimientos católicos de nuestra ciudad.

MOVIMIENTO CATOLICO SOCIAL

En la Cooperativa de Manises se han comprado géneros durante el año 1905 por valar de 32.842 pesetas: han obtenido un beneficio que corresponde al 40 y pico por ciento. Unas Hermanas Concepcionistas están encargadas de la expendeduría. Los señores de la Junta y la sociedad Cooperativa de Manises están de enhorabuena.

Una de las Cooperativas que cuenta con mayor número de socios y que hace un giro de consideración es la de Burriana, á pesar del poco tiempo transcurrido desde la fundación. Todavía no hace medio año cuando una comisión nos visitó con objeto de enterarse de ciertos detalles de importancia que faltaba úlar á los iniciadores antes de presentar el reglamento á la aprobación. Hoy es una de las Cooperativas que figuran en primera línea. Merecen nuestros plácemes los amigos que llevados de su buen celo acometieron tan benéfica empresa.

El día 28 del próximo pasado mes celebró junta general la sociedad Cooperativa de Valencia, y renovóse parte de la Junta Directiva. Quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Luis Gestoso; vicepresidente, D. Emilio Albiol; tesorero, D. Eduardo Gonzalez; contador, D. Gabriel Toran; secretario, don Pedro Melendez; vicesecretario, don Gregorio Lluch; vocales, D. José Elias Llompart, D. Luis Gomez de Burreda, D. Luis Verges y D. Luis Martín y Mengod; vocales suplentes,

D. Antonio Lamo de Espinosa, D. Salvador Irancha, D. Mauuel Aparisi y D. Manuel Simó; vocales obreros, D. José María Bruño y don Isidoro Vallcanera. La nueva Junta, según noticias, encuéntrase animada á trabajar en favor de tan hermosa institución; les felicitamos. Es de esperar que con el tiempo las sociedades cooperativas federadas se surtirán para todo de la Central por ofrecer las ventajas de baratura en el precio, peso exacto y pureza en los géneros. Nos consta que la de Gandia hizo estos días un pedido por unas 900 á 1.000 pesetas.

Hemos sentido grata satisfacción al visitarnos D. Victoriano Flamarique, dignísimo y celoso sacerdote de Navarra, pensionado por el ilustrísimo Sr. Obispo de su diócesis para hacer estudios de sociología en Valencia. El Sr. Cura de la parroquia de Santa María de Olite ha sido el fundador de la Caja sucursal de Olite y de otras Cajas de pueblos circunvecinos. Es verdaderamente asombroso el resultado obtenido en una población de 5.000 habitantes. D. Victoriano Flamarique fundó la Caja rural sin capital social bajo la base de la responsabilidad solidaria ilimitada. Al terminar el segundo año contaba la referida Caja con un capital de 150.000 pesetas. Por si necesitaba dinero la Caja de Olite dicho Sr. Sacerdote gestionó del "Crédito Navarro," concediéndose á la mencionada sociedad un crédito de 10.000 pesetas. No solo no se necesitó hacer uso de él sino que en el pasado año ingresó la Caja de Olite 10.000 pesetas en el "Crédito Navarro."

Otra de las operaciones benéficas para el labrador, que realiza la Caja de Olite, es repartir entre los socios abonos minerales al precio de coste y gastos; alquilar arados modernos de desfonde y de clasificar trigo entre los cooperadores.

Uno de los proyectos que tienen ahora en estudio es hermoso; adquirir todo el trigo de Olite á un precio remunerador, amasarlo por cuenta de la Caja y ceder el pan á unos céntimos menos por libra; beneficiaría al pueblo sacando buen jornal á destajo los actuales panaderos: unas de 40.000 pesetas.

Lástima que haya tan pocos españoles pudientes que experimenten satisfacción por dedicarse á trabajos de esta índole! Y es que en la mayor parte de los pueblos de la nación española sobran holgazanes y faltan hombres de espíritu de sacrificio. Los socios tienen obligación de trabajar por los pobres y por el bien de la sociedad aunque sufran disgustos.

Otra Cooperativa que puede tomarse por modelo es la de Cambrils: expende diariamente 24 arrobas de pan, dos cerdos semanales y ella misma se elabora el pan, vende la carne y se hace los embutidos. En cuanto á lo último les aplaudimos el gusto de veras, y eso que en Cambril no será tan malo el embutido como en Gandia.

DINERO

Se dá á préstamo con garantía hipotecaria, intereses módicos y vencidos. Para informes, Eugenio Garcia Vitoria, San Miguel, 27, Alcoy.

Crónica de la semana

La política del ideal garbanzo, es decir, la menuda, la liberal, sigue encalmada, pero con esa calma siniestra precursora de terribles acontecimientos que, como no resulten alguna barbaridad, son siempre indefectiblemente, la nada entre dos platos.

Aquí está visto lo que el liberalismo puede dar de sí: mucha libertad que maldita la falta que nos hace como no sea para hundirnos cada vez más; y mucha reacción... de pujos de europeización, por consecuencia.

¿Es que nosotros quisiéramos salir á revuelta por día, y á escándalo por hora como los teatros? ¡Quiá, no señor! Sino que estamos tan puestos á golpes que nos pasa como al comerciante del cuento, tan puestos á perder, que el ganar le dolía.

Pero es triste, muy triste, digan lo que quieran, la condición alternativa á que hemos venido á parar: vivir empachados, ó al aceite ricino. ¡Recrispol!

Porque eso de las jurisdicciones, bien hecho el diagnóstico, no es más que un empacho de libertad; y es una lástima, bien mirado, esto de los empachos que vienen á dar al traste con las preciadas conquistas del liberalismo, después de costarnos tan caras las peras.

Aunque los hombres del sistema, antes mártires que confesores, hacen como el redomado de la fábula á quien iban á apretarle la garganta. ¡Sabe usted, le decía, llegar á estos extremos, por no haberse dedicado á mejor oficio! No crean ustedes, contestaba el ladino, que el mío era tan malejo, salvando las quibras.

Y así ocurre que si no fuera por los empachos, esto de la libertad no sería tampoco malejo.

Lástima y no poca es también que, ¡hombre para qué nos ponga hasta el gallo! al pretender sacar nos del atolladero, se enrede el Conde en su propia red el *Diario Universal*, cuando nos dice. España se encuentra en estado el más floreciente; el porvenir nos sonríe, el triunfo es nuestro y al vértice vamos.

¡Pardié! Pues entonces, ¿qué falta nos hace, y para qué puede querer ese demonio de su rotativo, señor Conde, que vengan por aquí los judíos, por más hermosos que nos los pinten?

¡Oh, política del garbanzo!

Nada, caballeros. Si quieren ustedes grandes ideales, asomen el ojo por el teatro de Pagnatelli de Zaragoza, y: ¡Ahi veían ustedes, señores, á la gorda y morrocotuda que baila y no se menea.

Allí se quedaron los oradores con sus respectivas oraciones en el cuerpo, sin poder decir *tata*, y allí fué aquello una de ¡traidores! los unos; ¡tarsante! los otros; todo porque no iba Costa, como no fué:

Luego si el mtin fué á Costa y no á la república, ¿no es esto el colmo del arte?

El regionalismo y el centralismo, son otro empacho de los consabidos, todo porque está y se halla tan en nuestro modo de ser el liberalismo. que para vivir éste nos ha de tener agarrotados, desde el dedo

meñique del pie al remolino de la cabeza.

Lo mejor es que, para nosotros, el regionalismo no es todo el remedio que nos hace falta, y no crean ustedes que vamos á hacerle la competencia á Unamuno; el remedio había de consistir aquí en que el centralismo apretase más hasta hacernos crujir los huesos, pues todo eso y más merecemos.

Lo malo que tienen los españoles en general es que acertamos alguna vez, y así continúa la trampa. Mas para que esto acabase pronto, una de dos: ó con el sentido común, ó con Unamuno que es lo más seguro que conocemos en cuestión de disparatar.

Efectivamente; según Unamuno, para andar bien, cada región debe declararse en guerra abierta no solo con el poder central si que también con las demás regiones.

No hay tu tía. Esta será la manera de llegar á aquel estado natural, tan feliz, tan hermoso, en que el hombre vivía abandonado á sus propios instintos, comiendo bellotas y saciando su sed en el qrimer arroyo....

Y oliendo á brea, y oliendo á bré é á, ¡ah!....

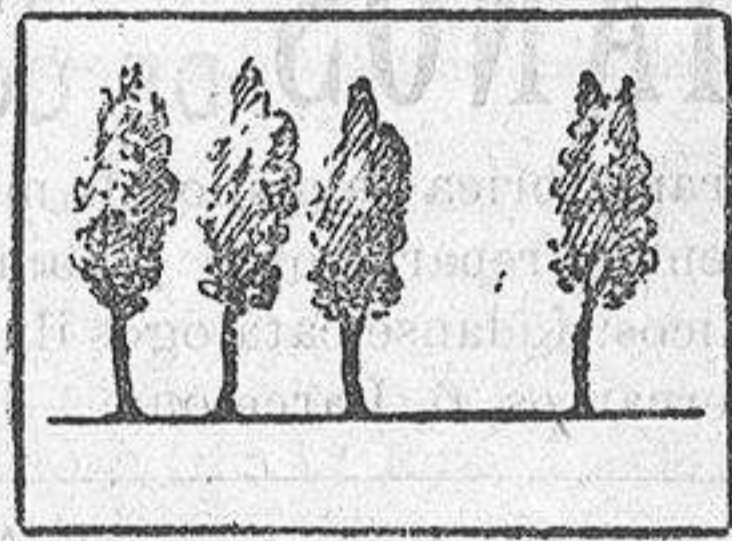
SECCION RELIGIOSA

IGLESIA MAYOR

Domingo 18. Dominica Sexagésima. A las siete y media Misa de Comunión general por los señores socios del Apostlado de la Oración. A las nueve procesión de la Santa Bula, Misa conventual con exposición ó explicación de la misma Bula y por la tarde, después de visperas corales, continuará el piadoso y solemne ejercicio de los Siete Domingos al Patriarca San José, siguiendo la acostumbrado explicación del Catecismo Cristiano, según mandato del actual pontífice Pio X.

Lunes 19. Por la tarde, á la hora acostumbrada, ejercicio del diecinueve á San José.

Sabañones Se curan rápidamente con el SARNOL PIZÁ, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Gandia, J. Adrover.



Se venden toda clase de arbustos como limoneros, marañjos, almendros, frutales, etc. Darán razón en Benipeixcar Pedro Femenía y en la Administración de este periódico, San Francisco de Borja, 38.

El mejor papel para fumar es el de la marca **El Picador**, por ser papel de TINA.

Lo hay en libritos nitrados y en carteras engomado.

La fábrica en Alcoy, calle Pintor Casanova, 2.

Pídase en los estancos.

PIANOS, ARMONIUMS INSTRUMENTOS Y ORGANOS
DE IGLESIA Y SALON

ROMUALDO MOLTO

ALCOY

Esta acreditada casa, tiene el honor de manifestar a los artistas, profesores y al público en general, que ha puesto a la venta los nuevos pianos construidos con una pulsación suave especial que produce igual intensidad de sonido aunque el ejecutante posea más o menos fuerza de mecanismo en muñeca y dedos. Esta especialidad, única en su clase, pues no la posee hasta la fecha ninguna fábrica del mundo, ha conseguido la grandísima ventaja de que pueda apreciarse perfectamente el mérito del artista, ya sea niño, mujer u hombre, pues quedan descartados los efectos de relumbrón y sonoridad a que apela el que tiene buenos puños y un mecanismo y agilidad casi siempre defectuosos. El gran favor que continuamente nos dispensa el público, nos ha hecho trabajar constantemente en reforma de tal magnitud y el éxito ha coronado nuestras esperanzas. Estos pianos podemos ofrecerlos en condiciones ventajosas de precio y con todos los adelantos modernos. Armoniums desde 200 pesetas y órganos de iglesia con siete registros, desde 3.000. Reparación, afinación y aumento de registros, a mitad precio.

Guanos y primeras materias

DE
RICARDO HERNANDEZ
Fábrica y almacén plaza de la Reina núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvía de caballos. Grao



despacho:
Embajador Vich,
1, entresuelo
VALENCIA

LA GALLERA

Herrería Agrícola, Vinícola e Industrial

Construcción de toda clase de arados. SALVADOR OEBRIA BALLESTER, Llano de la Zaidia, 10, (Junto al río) Valencia. Teléfono 697.

FABRICA DE CORSES Y CONFECCION DE GENEROS BLANCOS

DE
JUAN JESÚS ANDREU
Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, a precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora.

Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, a precios baratísimos.

PIANOS DE MANUBRIO DE COLL Y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y teclado: Ventas, reparaciones y cambio de música a precios módicos. Pídanse catálogos ilustrados. Percamps, 6, Barcelona.



EDUARDO SCHILLING, S. en C. fabricante de armas de fuego de Barcelona.

Escopetas marca JABALI, acaba de abrir su armería Sucursal en Valencia, calle de Peris y Valero, (antes Pa.), núm. 13, y tiene el gusto de invitar a todos los aficionados a visitar este nuevo establecimiento.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

Completo surtido en toda clase de telas. Bordados y Pasamanería. Estudios de escultura. Talleres de carpintería, talla y dorados.

Francisco Miralles y Compañía

Despacho: Plaza Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3, (frente al Palacio Arzobispal) Valencia. Fábrica en Burjassot.



DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. L. PRUDES
DESPAHO: GOBERNADOR, 6. BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el bello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarse las personas más delicadas que es reconocido ser completamente inofensivo, e mandarán prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo, mandando 6 pesetas en sellos u otro cosa de fácil cobro.

DE ALLE.—En las principales farmacias se vende.

IMPRENTA

DE
CAMILO VILAPLANA JORDA
ALCOY

Impresión de toda clase de trabajos con sujeción a modelo, para establecimientos oficiales y particulares a precios económicos.

Granja Avícola y Conejar

EL PROGRESO

Camino del Mar, 10, GANDIA

HUEVOS PARA INCUBAR SELECCIONADOS

Raza Catalana del Prat, docena 4 ptas.
» Castellana negra, id. 6 id.
» Plymouth Rook, id. 8 id.
» Malina blanca, id. 8 d.

Pollos, Pollas y Gallinas de las razas Catalana del Prat, Castellana Negra y Plymouth Rook a precios según edad.

CONEJOS REPRODUCTORES

Raza pais seleccionada de tres meses 2 pesetas uno.

Raza pais cruce Flandes de tres meses 4 pesetas uno.

Raza Gigantes de Flandes de tres meses 10 pesetas uno.

Raza Mariposa de tres meses 10 pesetas uno.

Para pedidos: José A. Sanjuan, calle Loreto, 2, y en la misma Granja.

DISPONIBLE

PIANOS Mediofonos tres veces más potentes que ARMONIUMS los armoniums comunes. Armonium de teclado armonizador para acompañar el canto SIN SABBK música, pianos-manubrios. Catálogos descriptivos.

J. Marassé, 4, Zurbano, 4, BARCELONA



EL DENTISTA


TORRES

que vivía en la calle Mayor, se ha trasladado al

Paseo de las Germanías, núm. 9, pral. GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Li-or-Exe sin paladar. Operaciones sin ningun dolor. Horas de consulta de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

ÚNICO LICOR ELIXIR DE LOS
P. P. CHARTREUX
preparado en la fábrica de «LA UNION AGRICOLA» en Tarragona
ERIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones.



FUNERARIA DE LA PALMA

DE
FRANCISCO FEMENIA MARCO

Plaza del Cuartel, 7, Gandia. Sucursales en Vergel y Pedreguer.

Coronas y ramos.—Capillas ardientes.—Enlutado de habitaciones mortuorias

El público que acuda a esta casa, quedará satisfecho y convencido de la baratura y esmerado servicio, desde el más modesto al de mayor lujo.—Abierto toda la noche.

SANOL PIZÁ INVENTO INFALIBLE

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, Ú OTRO ESPECÍFICO mejores que las del DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Cooperativa de Consumo

DE LA
UNIÓN CATÓLICA GANDIENSE

Expende para sus asociados

Harinas de todas clases.
Arroz de Bomba y Amonquili.
Aceites superiores.
Garbanzos del Saucó.
Habichuelas del Pinet.
Trigos de clases buenas.
Maiz de esta huerta.
Medianos de arroz.
Altramuzes.
Salvados de trigo y arroz.
Algarrobas superiores.
Azúcares de cuatro clases.
Caramelos murcianos de los Alpes.
Chocolates clases buenas.
Galletas de muchas clases.

Leche condensada.
Harina lacteada.
Fideos varios tamaños.
Pastas para sopa.
Tapioca.
Manteca.
Atún en conserva.
Sardinias en conserva.
Tomate y pimiento.
Almidón cuatro clases.
Soda retrescante.
A tiran superior.
Vinos claros y tintos.
Alpargatas.
Espartos.
Leña.
Bujías.
Jabón.

ABONOS MINERALES

ESPECIAL PARA CADA CULTIVO
ANÁLISIS GARANTIZADO
CONSULTA GRATIS

NOTA: No se expende en los días festivos.